



## Renta y Patrimonio

Es una aplicación dirigida a los profesionales del asesoramiento fiscal, para solucionar de una forma sencilla y completa la gestión de los Impuestos de Renta y Patrimonio

- Alta de contribuyente e importación de datos fiscales desde el fichero de datos de la Agencia Tributaria
- Menú y estructura muy sencilla para la introducción de datos
- Introducción de datos conjunta para Renta y Patrimonio
- Completo módulo de gestión de inmuebles
- Gestión de la cartera de valores
- Importación de los datos de las actividades económicas gestionadas con nuestra aplicación de Gestión Fiscal
- Gestión de importes pendientes de aplicar para declaraciones futuras
- Histórico de ganancias con cobro aplazado
- Copia datos de una declaración a otras
- Traspaso de datos de un ejercicio a otro
- Simulación de cálculos sin tener en cuenta un determinado registro grabado
- Resumen de declaraciones y comparativa con ejercicios anteriores
- Permite asociar documentos y notas a las declaraciones
- Listados e informes
- Declaraciones complementarias

El equipo de soporte, formado por profesionales altamente cualificados, aporta seguridad e inmediatez en el uso de las aplicaciones

## Diseño y Uso

- Aplicación desarrollada bajo entorno Windows, de fácil comprensión, ágil, rápida, intuitiva y con mínimas necesidades de aprendizaje.
- Diseñada y realizada con dos claros objetivos, la precisión y la sencillez de uso, logrando que el usuario pueda introducir los datos básicos directamente, sin tener que efectuar ningún cálculo previo fuera de la aplicación para lograr el resultado exacto buscado.

## Integración e Importación

Permite la importación de datos de ALTAI Gestión Fiscal para cumplimentar automáticamente todos los campos referentes a las actividades empresariales o profesionales realizadas por los distintos contribuyentes clientes del despacho, sin necesidad de incorporar ningún dato adicional en dichas actividades para completar las declaraciones de Renta.

### LA APLICACIÓN ESTÁ ESTRUCTURADA EN LOS SIGUIENTES BLOQUES:

#### Búsqueda de contribuyentes

Para la selección de declaraciones.

#### Importación de datos del ejercicio anterior

- Con esta opción no solo se darán de alta en un nuevo ejercicio las declaraciones del año anterior, sino que se trasladarán todos aquellos datos que estén pendientes de aplicación.
- Permite traspasar todos los datos económicos del año anterior para que le sirvan de “guion” al asesor.

#### Datos personales y familiares

Este bloque estará cumplimentado de un ejercicio a otro, por lo que solo será necesario acceder a él cuando se dé de alta un nuevo cliente del despacho o haya variación en los miembros de la unidad familiar y asociados.

## Importar contribuyentes MOD. 100 Ejercicio anterior

Permite dar de alta nuevos clientes del despacho sin tener que picar sus datos personales. Solo deberá utilizarse esta opción si desea dar de alta el cliente antes de la importación de los datos fiscales de la AEAT.

## Importar datos fiscales de la AEAT.

Incorporación los datos fiscales facilitados por la AEAT a las declaraciones. Si el cliente del despacho no estuviese dado de alta, con esta opción, además de los datos fiscales se le darán de alta los datos personales. Es decir, no será necesario ejecutar la importación de datos del MOD. 100.

## Documentos asociados

Se podrán asociar toda clase de documentos a la declaración (escrituras, contratos, operaciones de compra-venta, certificados, etc.)

## Renta (datos económicos)

- Es el núcleo fundamental de la aplicación a través del cual se incorporarán todos los datos económicos de las distintas fuentes de Renta y Patrimonio.
- Cálculo permanente de la declaración, actualizando el resultado de la misma cada vez que se introduce un nuevo dato o se modifica alguno de los ya existentes, aplicando en cada momento los límites y las deducciones máximas que procedan. Con este proceso se permite que la introducción de datos pueda efectuarse en cualquier orden.
- Introducción simultánea de los datos de Renta y Patrimonio, e incluso, en un único registro, pueden introducirse los rendimientos que sean compartidos por varios miembros de la unidad familiar, aun cuando sean en distinta proporción, llevando posteriormente a la declaración de cada uno de ellos la parte que le corresponda.
- Gestión completa de los inmuebles de la unidad familiar.
- Gestión de la cartera de valores.
- Optimiza la imputación Deducciones, Compensaciones y Reducciones, de forma selectiva y prioritaria, obteniendo el resultado más ventajoso y dejando, por el mayor tiempo posible, pendiente para ejercicios futuros el máximo de deducciones.
- De forma permanente en la cabecera de la pantalla aparecerán los distintos miembros de la unidad familiar, así como el resultado de las declaraciones individuales de cada uno y el de la declaración conjunta.
- Facilitar el trabajo del asesor: la aplicación mediante un código de colores informa de los distintos apartados de la declaración en los que se hayan introducido datos, así como si dichos datos han sido ya revisados o no.

**Está dotada de un completo y avanzado tratamiento fiscal conjunto de los impuestos sobre la Renta y el Patrimonio. Su pormenorizado análisis y su cuidado diseño le conducirán con facilidad y precisión en el proceso de liquidación del Impuesto.**

## Resumen de las declaraciones de Renta y de Patrimonio

- En este apartado se muestra un panel de control informando del resultado de las declaraciones de la opción más ventajosa y de las notas que el asesor haya incorporado a la declaración.
- Las Notas se conservan con la declaración para que posteriormente, en una inspección, por ejemplo, puedan consultarse e incluso imprimirse.
- Visualización de un resumen detallado de las declaraciones.

## Bienes del Patrimonio

Introducción de datos referentes a la declaración de Patrimonio que no han sido incorporados desde los formularios de Renta, como por ejemplo los seguros de vida, las joyas, etc.

## Impresión y presentación de declaraciones

- En este apartado aparecerán todas las declaraciones que hayan sido archivadas.
- Desde el mismo se procederá a su presentación telemática.

## Utilidades

- La gestión de las notas.
- La importación de datos de la aplicación de Gestión Fiscal.
- Informe de declaraciones con pago fraccionado, etc.